

DECRETO ALCALDICIO N° 2593/
AUTORIZA CURSO CAPACITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 15 NOV 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

CONSIDERANDO :

El Memo140 de fecha 03.11.21, del Departamento de Tránsito y Transporte Público, mediante la cual solicita se autorice a participar en curso de capacitación en línea a las funcionarias Srta. Ana María Marmolejo Lobos y Srta. Elizabeth Fredes Soto; "**Examen Practico Clase C**", el día miércoles 10 de noviembre del 2021, en horario de 15:00 a 17:00 hrs., On line, duración 2 horas cronológicas, impartido por la **Empresa Sociedad Educativa PLANACAP Ltda.**, por un monto total de \$30.000, exento de impuesto, c/u . Se adjunta ficha de Inscripción y programa del curso.

Decreto Alcaldicio N°2602 de fecha 04.12.2020, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2021.

Decreto Alcaldicio N°2879 de fecha 30.12.2020, que Aprueba Modificación Presupuesto Municipal año 2021.

DECRETO:

AUTORIZASE a las funcionarias municipales del Departamento de Tránsito y Transporte Público Srta. Ana María Marmolejo Lobos y Srta. Elizabeth Fredes Soto; a participar en curso de capacitación denominado: "**Examen Practico Clase C**", el día miércoles 10 de noviembre del 2021, en horario de 15:00 a 17:00 hrs. On line; duración 2 horas cronológicas, impartido por la **Empresa Sociedad Educativa PLANACAP Ltda.**, por un monto total de \$30.000, exento de impuesto, c/u.

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del portal Mercado Publico.

GIRESE un monto total de \$ 60.000.- por concepto de inscripción a nombre de la **Sociedad Educativa PLANACAP LTDA.**, Rut: 76.686.190-3, y depositese a la Cta. Electrónica Vista del Banco Estado N°32170247972.

IMPUTESE el gasto del valor del curso inscripción, a la cuenta N° 215.22.11.002 "Cursos de Capacitación", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

WVA/MAVS/AST/Efs

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)

Of. Personal (1)

Mercado Publico (1)

Archivo (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINO
ALCALDE